

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6377 *Resolución de 3 de junio de 2014, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 89, de 12 de mayo de 2014 (rectificación «BOP» número 105, de 3 de junio de 2014), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de libre designación:

Un puesto de Director del C.P.D.
Dos puestos de Director de Centros Asistenciales.
Tres puestos de Supervisor de Enfermería.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial» de la provincia.

Jaén, 3 de junio de 2014.—El Presidente, P.D. (Resolución 393, de 6 de junio de 2012), el Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.